



Memorandum N° 10922

Antecedentes: Decreto EX. N° 375 de fecha 12 de marzo de 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Empresas Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-34-LP19.

PROVIDENCIA, 02 MAR 2019

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

A Secretaria Municipal
Loreto J.M.

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID 2490-34-LP19.

Mediante Decreto EX. N° 375 de fecha 12 de marzo de 2019, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto EX. N° 472 de fecha 27 de marzo de 2019, se aprueban las respuestas a las consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 03 de abril de 2019, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
1	Gonzalo Andrés Fernandez Pulgar	No Cumple (*)	----	----
2	Aguamarket y Compania Limitada	Cumple	Cumple	Cumple
3	Alcantarillados Chile Limitda	Cumple	Cumple	Cumple
4	Ecuaclima Climatizaciones SPA	No Cumple (**)	----	----
5	Compania Nacional de Servicios a Edificios Limitda	Cumple	Cumple	Cumple
6	Ingenieria, Tecnología y Estrategia Ambiental Holisteck SPA	Cumple	Cumple	Cumple
7	Ingeniería y Servicios Allison Hernández Gonzalez	No Cumple (***)	----	----
8	Electricidad y Fluidos Moises Silva San Juan E.I.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple

(*) El Oferente Gonzalo Fernandez Pulgar, en Formulario N° 1 "Individualización del oferente" indica un nombre distinto al registrado en el Portal Mercado Público, por lo que la oferta se declara inadmisibile.

(**) El Oferente Ecuaclima Climatizaciones SPA, no presenta Garantía por Seriedad de la Oferta, por lo que se declara inadmisibile según Art. N° 8.A.1.

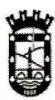
(***) El Oferente Ingeniería y Servicios Allison Hernández Gonzales, no presenta Garantía por Seriedad de la Oferta, por lo que se declara inadmisibile según Art. N° 8.A.1.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes^o, aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el artículo N°12 de las respectivas Bases Administrativas, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONOMICA	75%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%
3	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	10%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	5%
	TOTAL	100%

El detalle de la evaluación y calificación para las ofertas, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificada en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:



N°	OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA	EXPERIENCIA OFERENTE	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	CUMPL. REQUISITOS FORMALES	TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		75%	10%	10%	5%		
1	AGUAMARKET Y COMPANIA LIMITADA	62,67	2,50	10,00	0,00	75,17	2
2	ALCANTARILLADOS CHILE LIMITDA	43,81	1,00	10,00	0,00	54,81	3
3	COMPANIA NACIONAL DE SERVICIOS A EDIFICIOS LIMITDA	37,53	0,00	10,00	0,00	47,53	5
4	INGENIERIA, TECNOLOGÍA Y ESTRATEGIA AMBIENTAL HOLISTECK SPA	39,33	1,00	10,00	0,00	50,33	4
5	ELECTRICIDAD Y FLUIDOS MOISES SILVA SAN JUAN E.I.R.L.	72,23	10,00	10,00	5,00	97,23	1

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada “SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-34-LP19, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer- al siguiente proveedor:

Razón Social	:	ELECTRICIDAD Y FLUIDOS MOISÉS SILVA SAN JUAN E.I.R.L.					
Rut	:	76.494.601-4					
Monto Total del Contrato	:	\$38.898.720 (IVA Incluido)					
Servicios Eventuales		Listado de Precios Unitarios, de acuerdo a lo informado en Formulario N°4 “Carta de Oferta”, se proyecta un gasto de \$26.560.800.-					
Listado de Partidas Servicio de Mantenimiento (para los 48 meses)		De acuerdo a lo informado en Formulario N°4, el Servicio de Mantenimiento para 48 meses, se desglosa de la siguiente forma:					
				CANTIDAD (ELECTROBOMBAS O POZOS)	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD DE SERVICIOS	COSTO NETO TOTAL SERVICIOS \$
				(A)	(B)	(C)	(A x B x C)
	1	Matriz (Pedro de Valdivia 963)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$ 30.000	24	\$ 1.440.000
			mantención Electrobombas agua potable	4	\$ 9.000	24	\$ 864.000
			limpieza estanque agua potable	2	\$ 45.000	12	\$ 1.080.000
			limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000
	2	Centro Deportivo El Aguilucho (Arzobispo Fuenzalida 2615)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$ 30.000	24	\$ 1.440.000
			limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000
	3	Centro Deportivo Providencia (Santa Isabel 0850)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$ 30.000	24	\$ 1.440.000
			limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000
	4	Primer Juzgado de Policía Local (Pedro de Valdivia 710)	mantención Electrobombas aguas servidas	1	\$ 30.000	24	\$ 720.000
			limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000
	5	DAOM (Caupolicán 1151)	mantención Electrobombas agua potable	4	\$ 9.000	24	\$ 864.000
		limpieza de estanque agua potable	2	\$ 45.000	12	\$ 1.080.000	
6	Café Literario Parque Balmaceda (Av. Providencia 410)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$ 30.000	24	\$ 1.440.000	
		limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000	
7	Juventud Providencia (Manuel Montt 101)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$ 30.000	24	\$ 1.440.000	
		limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000	

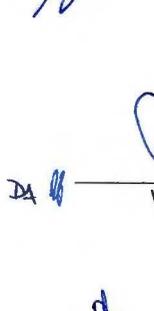


	8	Parque Bustamante (Patinódromo)	mantención Electrobomba de agua servida	1	\$ 30.000	24	\$ 720.000
			limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000
	VALOR NETO DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN ITEM I						\$ 32.688.000
	IMPUESTO (19%)						\$ 6.210.720
VALOR TOTAL DEL ÍTEM N° I							\$ 38.898.720
<i>Nota: Para los 48 meses del contrato, la cantidad de servicios corresponde a: 24 servicios por mantención bimensual y; 12 servicios por mantención cada 4 meses.</i>							
Listado Precios Unitarios	De acuerdo a lo informado en Formulario N°4, la proyección de los Servicio Eventuales para los 48 meses, se desglosa de la siguiente forma:						
	N°	ITEM	COSTO NETO POR SERVICIO (\$)	CANTIDAD DE SERVICIOS PROYECTADOS (PARA LOS 48 MESES)	COSTO TOTAL NETO (\$)		
	1	Servicio de Limpieza de pozo de aguas servidas mediante camión extractor	\$ 350.000	20	\$ 7.000.000		
	2	Cambio de flotador de nivel	\$ 38.000	20	\$ 760.000		
	3	Recuperación de aislación de motor.	\$ 90.000	32	\$ 2.880.000		
	4	Suministro e instalación de sello mecánico (acorde al original del equipo).	\$ 115.000	32	\$ 3.680.000		
	5	Suministro e instalación de rodamientos de similares características técnicas o superiores a los originales del equipo.	\$ 75.000	32	\$ 2.400.000		
	6	Rehacer bobinado	\$ 132.000	32	\$ 4.224.000		
	7	Cambio de cable de alimentación eléctrica (mínimo 10 metros).	\$ 28.000	32	\$ 896.000		
	8	Pintura de equipo (Esmalte Sintético).	\$ 15.000	32	\$ 480.000		
VALOR NETO ITEM II						\$ 22.320.000	
IMPUESTO (19%)						\$ 4.240.800	
VALOR TOTAL DEL ÍTEM N° II							\$ 26.560.800
<i>Nota: La cantidad de servicios proyectados es a una estimación en base al contrato anterior, no obstante, la cantidad de servicios eventuales requeridos durante el presente contrato podría ser menor.</i>							
Plazo del Contrato	:	48 meses a contar de la fecha de suscripción del Acta de Inicio de Servicios.					

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), **Miguel Beas Marigual**, Rut. 17.679.202-7, perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Administración, Sección de Servicios Generales.

Saluda atentamente a Ud.,


V°B° Jurídica


V°B° Administración Municipal


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


V°B° Control


V°B Alcaldesa


RRC/MCG/MEC
Distribución

Archivos correlativos.
Archivo "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-34-LP19.

56 1042
3-5-2019

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: **LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"**
ID 2490-34-LP19

EMPRESA : **ELECTRICIDAD Y FLUIDOS MOISÉS SILVA SAN JUAN E.I.R.L**
RUT : **76.494.601-4**

SOLICITADO POR : **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº **10.922** FECHA : **02/05/2019**

		MONTOS OFERTADOS	
SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :	M\$	<u>9.546</u>	ÍTEM 1 MANTENCIÓN MENSUAL \$ 38.898.720 IVA INCLUIDO VÁLIDO POR 48 MESES. VALOR MENSUAL \$810.390
MONTO DE LA OBLIGACION 2019:	M\$	<u>9.546</u>	
SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:	M\$	<u>0</u>	ÍTEM 2 SERVICIOS EVENTUALES \$26.560.800 IVA INC.PROYECTADO VÁLIDO POR 48 MESES. VALOR MENSUAL \$553.350 PROYECCIÓN MENSUAL \$1.363.740 AÑO 2019: \$9.546.180 (7 MESES) AÑO 2020: \$16.364.880 + IPC AÑO 2021: \$16.364.880 + IPC AÑO 2022: \$16.364.880 + IPC AÑO 2023: \$ 6.818.700 + IPC (5 MESES)

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

06

ASIG.

001

SUB ASIG.

010

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

06.05.01

DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROYECTO

MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

R/VQ/CJP/GPD

V°B° SECPLA

**LICITACIÓN PÚBLICA****“SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”**

ID 2490-34-LP19

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 30 de abril 2019.

Mediante Decreto EX. N° 375 de fecha 12 de marzo de 2019, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

A través del Decreto EX. N° 472 de fecha 27 de marzo de 2019, se aprueban respuestas a las consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **03 de abril de 2019**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1. Empresas que ofertaron en el portal:

	Nombre Oferente y/o empresa	Rut
1	Gonzalo Andrés Fernandez Pulgar	██████████
2	Aguamarket y Compania Limitada	77.595.290-3
3	Alcantarillados Chile Limitda	76.209.426-6
4	Ecuaclima Climatizaciones SPA	76.602.609-5
5	Compania Nacional de Servicios a Edificios Limitda	76.731.450-7
6	Ingenieria, Tecnología y Estrategia Ambiental Holisteck SPA	77.022.660-0
7	Ingeniería y Servicios Allison Hernández Gonzalez	76.995.572-0
8	Electricidad y Fluidos Moises Silva San Juan E.I.R.L.	76.494.601-4

1.2. Formularios publicados en el portal:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica que corresponde, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
1	Gonzalo Andrés Fernandez Pulgar	No Cumple (*)	----	----
2	Aguamarket y Compania Limitada	Cumple	Cumple	Cumple
3	Alcantarillados Chile Limitda	Cumple	Cumple	Cumple
4	Ecuaclima Climatizaciones SPA	No Cumple (**)	----	----
5	Compania Nacional de Servicios a Edificios Limitda	Cumple	Cumple	Cumple
6	Ingenieria, Tecnología y Estrategia Ambiental Holisteck SPA	Cumple	Cumple	Cumple
7	Ingeniería y Servicios Allison Hernández Gonzalez	No Cumple (***)	----	----
8	Electricidad y Fluidos Moises Silva San Juan E.I.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple

(*) El Oferente **Gonzalo Fernandez Pulgar**, en Formulario N° 1 “Individualización del oferente” indica un nombre distinto al registrado en el Portal Mercado Público, por lo que la oferta se declara inadmisibile.



(**) El Oferente **Ecuaclima Climatizaciones SPA**, no presenta Garantía por Seriedad de la Oferta, por lo que **se declara inadmisibile** según Art. N° 8.A.1.

(***) El Oferente **Ingeniería y Servicios Allison Hernández Gonzalez**, no presenta Garantía por Seriedad de la Oferta, por lo que **se declara inadmisibile** según Art. N° 8.A.1.

Observciones:

1. El Oferente **Aguamarkt y Compañía Limitda**, en los Formularios N°1 "Individualización del oferente", N°2 "Declaración Jurada Simple" y N°3 "Declaración Jurada Simple de Experiencia del Oferente" aparece incompleto el Rut, dice 77.595.90-3 (Faltó el 2); no obstante la Comisión de Apertura acepta la oferta.

2. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Se realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el numeral 6. Criterios de evaluación de la ficha de licitación, en lo referido a los criterios aplicados para tal efecto, los cuales se detallan a continuación:

Criterio	%
Oferta Económica	75
Experiencia del Oferente	10
Comportamiento Contractual Anterior	10
Cumplimiento de los Requisitos Formales	5
TOTAL	100

2.1 OFERTA ECONÓMICA (75%)

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo, de acuerdo a lo reportado en el **Formulario N° 4 Carta Oferta (Ítem N° I "Servicio de Mantenición" e Ítem N° II "Servicios Eventuales)**. De esta forma, se entregará el total del puntaje a la mejor oferta económica (menor valor total del contrato, impuestos incluidos), según la siguiente fórmula:

2.1.1 VALOR TOTAL DEL ÍTEM N° I: SERVICIO DE MANTENCIÓN (90%):

La evaluación se hará de acuerdo a lo reportado en el "Valor Total ítem I", del formulario N° 4 "Carta de Oferta Económica", corresponde al valor total del servicio de mantención impuestos incluidos.

$$\frac{\text{Menor Valor ofeertado Total Ítem N° I}}{\text{Valor Total Ítem N° I oferta evaluada}} \times 100 \times 0,90$$

2.1.2 VALOR TOTAL DEL ÍTEM N° II: SERVICIOS EVENTUALES (Serie de precios unitarios) (10%):

La evaluación se hará de acuerdo a lo reportado en el "Valor Total Ítem II", del formulario N° 4 "Carta de Oferta Económica", corresponde al valor total obtenido de la suma de precios postulados para cada uno de los servicios eventuales.

$$\frac{\text{Menor Valor ofertado Total Ítem N° II}}{\text{Valor Total Ítem N° II oferta evaluada}} \times 100 \times 0,10$$



De acuerdo a lo reportado por los proponentes, se obtiene lo siguiente:

• **VALOR TOTAL DEL ÍTEM N° I: SERVICIO DE MANTENCIÓN (90%):**

	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (\$) IVA Incluido	MENOR VALOR OFERTADO	PUNTAJE
1	Aguamarket y Compania Limitada	\$ 47.595.240		73,56
2	Alcantarillados Chile Limitda	\$ 64.117.200		54,60
3	Compania Nacional de Servicios a Edificios Limitda	\$ 78.540.000		44,57
4	Ingenieria, Tecnología y Estrategia Ambiental Holistec SPA	\$ 71.757.000		48,79
5	Electricidad y Fluidos Moises Silva San Juan E.I.R.L.	\$ 38.898.720	\$ 38.898.720	90,00

• **VALOR TOTAL DEL ÍTEM N° II: SERVICIOS EVENTUALES (Serie de precios unitarios) (10%)**

	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (\$) IVA Incluido	MENOR VALOR OFERTADO	PUNTAJE
1	Aguamarket y Compania Limitada	\$ 16.737.112	\$ 16.737.112	10,00
2	Alcantarillados Chile Limitda	\$ 43.911.000		3,81
3	Compania Nacional de Servicios a Edificios Limitda	\$ 30.630.600		5,46
4	Ingenieria, Tecnología y Estrategia Ambiental Holistec SPA	\$ 45.862.600		3,65
5	Electricidad y Fluidos Moises Silva San Juan E.I.R.L.	\$ 26.560.800		6,30

TOTAL PUNTAJE CRITERIO 2.1 OFERTA ECONÓMICA= [(Valor Total del Ítem N° I: Servicio de Mantencción x 0,90) + (Valor Total del ítem N° II: Servicios Eventuales Serie de precios unitarios x 0,10)] x 0,75.

	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	PUNTAJE PONDERADO (75%)
1	Aguamarket y Compania Limitada	62,67
2	Alcantarillados Chile Limitda	43,81
3	Compania Nacional de Servicios a Edificios Limitda	37,53
4	Ingenieria, Tecnología y Estrategia Ambiental Holistec SPA	39,33
5	Electricidad y Fluidos Moises Silva San Juan E.I.R.L.	72,23

2.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%)

Que contempla la cantidad de Contratos acreditados conforme a lo estipulado en el artículo 8 letra B.1 de las Bases Administrativas de Licitación:

Se aplicará la siguiente tabla evaluativa:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Acredita correctamente 5 o más contratos	100
Acredita correctamente 4 o más contratos	75
Acredita correctamente 3 o más contratos	50
Acredita correctamente 2 o más contratos	25
Acredita correctamente 1 o más contratos	10
No acredita correctamente experiencia	0



TOTAL PUNTAJE CRITERIO 2.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE= Puntaje obtenido en tabla x 0,10.

- De la aplicación del presente criterio, se obtienen los siguientes resultados:

NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA		PUNTAJE PONDERADO (10%)
1	Aguamarket y Compania Limitada	2,50
2	Alcantarillados Chile Limitda	1.00
3	Compania Nacional de Servicios a Edificios Limitda	0,00
4	Ingenieria, Tecnología y Estrategia Ambiental Holistock SPA	1,00
5	Electricidad y Fluidos Moises Silva San Juan E.I.R.L.	10,00

Observaciones respecto de la experiencia:

- Aguamarket y Compania Limitada:** Proveedor inicialmente no acredita correctamente ninguna experiencia. Se solicita el día 23 de abril del 2019 adjuntar documentos de la experiencia declarada en el Formulario N°3 a través de "aclaración de ofertas" para la acreditación.

	MANDANTE	ACREDITACION			OBSERVACIONES
		Documento Acreditador	SI	NO	
1	CLINICA SAN BERNARDO	a) Factura 19587 b) Orden de compra N°0006		X	1. Inicialmente sólo presenta Factura por la mantención de la Sala de Bombas. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", certificado o copia de contrato para acreditar y no adjunta.
2	BESALCOARRIGONI LTDA.	a) Factura 20054 b) Certificado de entrega de obra c) Estado de Pago	X		1. Inicialmente sólo presenta Factura por la construcción de un estanque de agua potable. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", certificado o copia de contrato para acreditar. Adjunta Certificado de entrega de obra y Estado de Pago
3	BESALCOARRIGONI LTDA.	a) Factura 16233 b) orden de compra N°634140636		X	1. Inicialmente sólo presenta Factura por la construcción de un estanque de agua potable. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", certificado o copia de contrato para acreditar y no adjunta. (Adjunta OC N°634140636, NO válida para empresas privadas artículo 8 letra B.1 de las Bases Administrativas)
4	GESTION VIAL S.A	a) Facturas 21014 y 22400		X	1. Inicialmente sólo presenta Factura por la mantención de plantas de tratamiento de aguas. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", certificado o copia de contrato para acreditar y no adjunta. (Adjunta OC N°4500044242 y OC N° 4500051479 NO válida para empresas privadas artículo 8 letra B.1 de las Bases Administrativas)
5	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G & O	a) Facturas 18828 y 20067. b) Contrato	X		1. Inicialmente sólo presenta Factura por la mantención de sala de bombas para la impulsión de agua potable. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", certificado o copia de contrato para acreditar.
6	GOODYEAR DE CHILE S.A.I.C	a) Factura 14623		X	Servicio no considerado pues se refiere a la provisión e instalación de calefont.
7	GOODYEAR DE CHILE S.A.I.C	a) Factura 20467		X	1. Inicialmente sólo presenta Factura por el mejoramiento en la provisión de agua potable. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", certificado o copia de contrato para acreditar y no adjunta.



- **Alcantarillados Chile Limitda:** Proveedor no acredita correctamente ninguna experiencia. Se solicita el día 23 de abril del 2019 adjuntar documentos de la experiencia declarada en el Formulario N°3 a través de "aclaración de ofertas" para la acreditación.

	MANDANTE	ACREDITACION			OBSERVACIONES
		documento acreditador	SI	NO	
1	RED DE SALUD AMBULATORIA NACIONAL S.A.	a) Orden de compra N°1198		X	1. Inicialmente sólo presenta orden de compra por la reparación e instalación de bombas. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", certificado o copia de contrato para acreditar y no adjunta.
2	SUPERMERCADOS MONSERRAT SAC.	a) Factura N° 3670 b) Certificado		X	1. Inicialmente sólo presenta Factura por el cambio de bombas y mejoras. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", certificado o copia de contrato para acreditar. Adjunta Certificado de fecha 24 de abril del 2019, el cual no se considera válido por ser de fecha posterior al cierre de la licitación 3/04/2019.
3	HOGAR ESPAÑOL	a) Factura N° 4648		X	1. Inicialmente sólo presenta Factura por la desmontaje, instalación y limpieza con camión. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", certificado o copia de contrato para acreditar y no adjunta.
4	FUKAI SPA	a) Factura N° 4497		X	1. Inicialmente sólo presenta Factura por la adquisición e instalación de bomba. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", certificado o copia de contrato para acreditar y no adjunta.
5	ISS SERVICIOS GENERALES LIMITADA	a) Factura N° 669 b) Certificado	X		1. Inicialmente sólo presenta Factura por el arriendo de una bomba sumergible. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", certificado o copia de contrato para acreditar y adjunta Certificado.

- **Compania Nacional de Servicios a Edificios Limitda:** Proveedor no acredita correctamente ninguna experiencia. Se solicita el día 23 de abril del 2019 adjuntar documentos de la experiencia declarada en el Formulario N°3 a través de "aclaración de ofertas" para la acreditación y no adjunta nada.

	MANDANTE	ACREDITACION			OBSERVACIONES
		Documento Acreditador	SI	NO	
1	COMUNIDAD EDIFICIOS PARQUE SACRAMENTOS III	a) Contrato		X	1. Inicialmente sólo presenta Contrato por servicio de mantenimiento. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", facturas por la ejecución del servicio para acreditar y no adjunta
2	COMUNIDAD EDIFICIO PORTO ALEGRE	a) Contrato		X	1. Inicialmente sólo presenta Contrato por servicio de mantenimiento. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", facturas por la ejecución del servicio para acreditar y no adjunta
3	COMUNIDAD EDIFICIO VISTA COSTANERA	a) Contrato		X	1. Inicialmente sólo presenta Contrato por servicio de mantenimiento. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", facturas por la ejecución del servicio para acreditar y no adjunta
4	COMUNIDAD EDIFICIO PARQUE URSULINAS	a) Contrato		X	1. Inicialmente sólo presenta Contrato por servicio de mantenimiento. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", facturas por la ejecución del servicio para acreditar y no adjunta



- **Ingeniería, Tecnología y Estrategia Ambiental Holistek SPA:** Proveedor no acredita correctamente ninguna experiencia Se solicita el día 23 de abril del 2019 adjuntar documentos de la experiencia declarada en el Formulario N°3 a través de "aclaración de ofertas" para la acreditación.

	MANDANTE	ACREDITACION			OBSERVACIONES
		Documento Acreditador	SI	NO	
1	POLICIA DE INVESTIGACIONES	a) OC N° 2939-68-SE19 b) Factura N°578	X		1. Inicialmente sólo presenta Orden de Compra por la provisión e instalación de bombas centrífugas. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", facturas por la ejecución del servicio para acreditar y la adjunta
2	SERVIU METROPOLITANO	a) OC N° 48-145- SE19		X	Corresponde a la reparación de una rotura en la matriz de agua potable y no se considera válida en relación al servicio que se requiere contratar.
3	EJERCITO DE CHILE	a) Resolución de adjudicación		X	1. Inicialmente sólo presenta una Resolución de adjudicación por servicio de mantenimiento de planta de tratamiento de aguas servidas. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", facturas por la ejecución del servicio para acreditar y no adjunta
4	STARCO	a) Factura N° 390 y N° 383		X	1. Inicialmente no adjunta documentos para acreditar servicio de monitoreo y puesta en marcha de planta de RILES. 2. Se solicitó mediante la "aclaración de ofertas", Contratos, certificados y facturas por la ejecución del servicio para acreditar y sólo adjunta facturas.

- **Electricidad y Fluidos Moises Silva San Juan E.I.R.L.:** Sin observaciones.

	MANDANTE	ACREDITACION			OBSERVACIONES
		Documento Acreditador	SI	NO	
1	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS	1. OC N° 14-491-SE18 2. Factura N° 479	X		Servicio de mantenimiento de sala de bombas.
2	COORPORACION ADM. PODR JUDICIAL STGO.	1. OC N° 2173-277-SE18 2. Factura N° 493	X		Servicio de mantenimiento de sala de bombas
3	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	1. OC N° 605-86-SE18 2. Factura N° 487	X		Servicio de mantenimiento de sala de bombas
4	HOTELERA ST: GERMAIN	1. OC N° 20879 2. Factura N° 433		X	Reparación Sala de Bombas (la Orden de Compra NO es válida para empresas privadas artículo 8 letra B.1 de las Bases Administrativas))
5	MUSEO DE CARABINEROS DE CHILE	1. OC N° 628521-59-SE17 2. OC N° 628521-38-SE18 3. Factura N° 433	X		Servicio de mantenimiento de sala de bombas
6	TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL LOS ANDES	1. Contrato 2. Factura 489	X		Servicio de mantenimiento de sala de bombas y limpieza de estanques
7	HIDROPACK S.A.	1. Contrato 2. Factura 508	X		Servicio de mantenimiento de sala de bombas
8	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	1. OC N° 2563-15-SE18 2. Factura 482	X		Servicio de mantenimiento de sala de bombas
9	COORPORACION ADM. PODR JUDICIAL VALPARAISO	1. Resolución de adjudicación N° 600-172 2. Factura 449	X		Servicio de mantenimiento de sala de bombas.



10	SERVICIO MEDICO LEGAL	1. OC N° 837-1924-SE16 2. Factura 450	X		Servicio de mantenimiento de sala de bombas.
11	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	1. OC N° 2460-837-SE18 2. OC N° 2460-93-SE19 3. Factura 511	X		Servicio de mantenimiento de sala de bombas.
12	AGUAS ANTOFAGASTA	Anexo de contrato y finiquito		X	Servicio de supervisión y no se considera relacionado.

2.3 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (10%)

La información para realizar la evaluación de éste criterio será extraída por la Comisión Evaluadora del Portal Mercado Público, en el anexo establecido para ello.

Se evaluará conforme a la siguiente tabla evaluativa:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
No registra sanciones	100
Registra 1 sanción	75
Registra 2 sanciones	50
Registra 3 sanciones	25
Registra 4 o más sanciones	0

TOTAL PUNTAJE CRITERIO 2.3 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR= Puntaje obtenido en tabla x 0,10.

De la aplicación del presente criterio, se obtienen los siguientes resultados:

	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO (10%)
1	Aguamarket y Compania Limitada	100,00	10,00
2	Alcantarillados Chile Limitda	100,00	10,00
3	Compania Nacional de Servicios a Edificios Limitda	100,00	10,00
4	Ingenieria, Tecnología y Estrategia Ambiental Holistecck SPA	100,00	10,00
5	Electricidad y Fluidos Moises Silva San Juan E.I.R.L.	100,00	10,00

2.4 CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES (5%)

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (5%)

Este criterio evalúa la entrega de toda la documentación solicitada en las Bases de Licitación (Antecedentes para incluir en la oferta), dentro de los plazos originales establecidos en las bases de licitación".

Detalle	Puntaje
Si Cumple	100
No Cumple	0

TOTAL PUNTAJE CRITERIO 2.4 CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES = Puntaje obtenido en tabla x 0,05



De la aplicación del presente criterio, se obtienen los siguientes resultados:

	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	CUMPLE	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO (5%)
1	Aguamarket y Compania Limitada	NO	0,00	0,00
2	Alcantarillados Chile Limitda	NO	0,00	0,00
3	Compañía Nacional de Servicios a Edificios Limitda	NO	0,00	0,00
4	Ingeniería, Tecnología y Estrategia Ambiental Holistek SPA	NO	0,00	0,00
5	Electricidad y Fluidos Moises Silva San Juan E.I.R.L.	SI	100,00	5,00

2.5 RESULTADO FINAL DE LA APLICACIÓN DE LA PAUTA DE EVALUACIÓN

N°	OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA	EXPERIENCIA OFERENTE	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	CUMPL. REQUISITOS FORMALES	TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		75%	10%	10%	5%		
1	Aguamarket y Compania Limitada	62,67	2,50	10,00	0,00	75,17	2
2	Alcantarillados Chile Limitda	43,81	1,00	10,00	0,00	54,81	3
3	Compania Nacional de Servicios a Edificios Limitda	37,53	0,00	10,00	0,00	47,53	5
4	Ingeniería, Tecnología y Estrategia Ambiental Holistek SPA	39,33	1,00	10,00	0,00	50,33	4
5	Electricidad y Fluidos Moises Silva San Juan E.I.R.L.	72,23	10,00	10,00	5,00	97,23	1

3 ANÁLISIS DE LA OFERTA SELECCIONADA Y CONVENIENCIA DE ADJUDICACIÓN

Con respecto al análisis de la oferta que ocupa el primer lugar en orden de prelación, que corresponde a **ELECTRICIDAD Y FLUIDOS MOISÉS SILVA SAN JUAN E.I.R.L.**, es posible señalar que en el **VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENCIÓN** (Ítem I de Carta Oferta) es el proveedor que ha ofertado el menor valor, con una oferta de **\$ 38.898.720 IMPUESTO INCLUIDO (1 de 5 económicamente)**, valor que corresponde al 90% del criterio de "OFERTA ECONÓMICA".

Cabe señalar que el otro 10% del total del criterio de evaluación "OFERTA ECONÓMICA" es el **VALOR TOTAL DE SERVICIOS EVENTUALES** (ítem II de Carta Oferta), para lo cual el proveedor antes mencionado ofertó un valor de **\$ 26.560.800 IMPUESTO INCLUIDO (2 de 5 económicamente)** existiendo una diferencia de **\$ 9.823.608 IMPUESTO INCLUIDO** con respecto al oferente **AGUAMARKET Y COMPANIA LIMITADA**, quién ofertó el menor valor en éste ítem **\$16.737.112**, lo que se traduce en una diferencia de un **36,99%**.

Por último, el valor **TOTAL OFERTADO POR UN MONTO DE \$ 65.459.520 IMPUESTO INCLUIDO** (sumatoria de los ítem N° I y II de la Carta Oferta), se encuentra dentro del presupuesto referencial fijado para la presente contratación, es decir **\$74.000.000** impuestos incluidos.

Respecto, de la comparación de la oferta a adjudicar con relación al contrato actual, en resumen se tiene que existe una variación del 30% más económico que los valores unitarios de la licitación anterior (Ver detalle en documento anexo "CUADRO COMPARATIVO SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS")

4 RESOLUCIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "**SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID **2460-34-LP19**, La Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

Razón Social	:	ELECTRICIDAD Y FLUIDOS MOISÉS SILVA SAN JUAN E.I.R.L.
Rut	:	76.494.601-4
Plazo del Contrato	:	48 meses
Monto Total	:	\$ 38.898.720 IVA Incluido.
Servicios Eventuales	:	Listado Precios Unitarios, de acuerdo a lo informado en Formulario N°4 "Carta Oferta", proyección del gasto \$26.560.800.-



ÍTEM N° I: SERVICIO DE MANTENCIÓN

ID	DEPENDENCIA	SERVICIO DE MANTENCION	CANTIDAD (ELECTROBOMBAS O POZOS)	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD DE SERVICIOS	COSTO NETO TOTAL SERVICIOS \$
			(A)	(B)	(C)	(A x B x C)
1	Matriz (Pedro de Valdivia 963)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$ 30.000	24	\$ 1.440.000
		mantención Electrobombas agua potable	4	\$ 9.000	24	\$ 864.000
		limpieza estanque agua potable	2	\$ 45.000	12	\$ 1.080.000
		limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000
2	Centro Deportivo El Aguilucho (Arzobispo Fuenzalida 2615)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$ 30.000	24	\$ 1.440.000
		limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000
3	Centro Deportivo Providencia (Santa Isabel 0850)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$ 30.000	24	\$ 1.440.000
		limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000
4	Primer Juzgado de Policía Local (Pedro de Valdivia 710)	mantención Electrobombas aguas servidas	1	\$ 30.000	24	\$ 720.000
		limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000
5	DAOM (Caupolicán 1151)	mantención Electrobombas agua potable	4	\$ 9.000	24	\$ 864.000
		limpieza de estanque agua potable	2	\$ 45.000	12	\$ 1.080.000
6	Café Literario Parque Balmaceda (Av. Providencia 410)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$ 30.000	24	\$ 1.440.000
		limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000
7	Juventud Providencia (Manuel Montt 101)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$ 30.000	24	\$ 1.440.000
		limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000
8	Parque Bustamante (Patinódromo)	mantención Electrobombas de agua servida	1	\$ 30.000	24	\$ 720.000
		limpieza de pozo aguas servidas	1	\$ 240.000	12	\$ 2.880.000
VALOR NETO DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN ITEM I						\$ 32.688.000
IMPUESTO (19%)						\$ 6.210.720
VALOR TOTAL DEL ÍTEM N° I						\$ 38.898.720



ÍTEM N° II: SERVICIOS EVENTUALES (Serie de Precios Unitarios)

N°	ITEM	COSTO NETO POR SERVICIO (\$)	CANTIDAD DE SERVICIOS PRYECTADOS (PARA 48 MESES)	COSTO TOTAL NETO (\$)
1	Servicio de Limpieza de pozo de aguas servidas mediante camión extractor	\$ 350.000	20	\$ 7.000.000
2	Cambio de flotador de nivel	\$ 38.000	20	\$ 760.000
3	Recuperación de aislación de motor.	\$ 90.000	32	\$ 2.880.000
4	Suministro e instalación de sello mecánico (acorde al original del equipo).	\$ 115.000	32	\$ 3.680.000
5	Suministro e instalación de rodamientos de similares características técnicas o superiores a los originales del equipo.	\$ 75.000	32	\$ 2.400.000
6	Rehacer bobinado	\$ 132.000	32	\$ 4.224.000
7	Cambio de cable de alimentación eléctrica (mínimo 10 metros).	\$ 28.000	32	\$ 896.000
8	Pintura de equipo (Esmalte Sintético).	\$ 15.000	32	\$ 480.000
VALOR NETO ITEM II				\$ 22.320.000
IMPUESTO (19%)				\$ 4.240.800
VALOR TOTAL DEL ITEM N° II				\$ 26.560.800

En constancia firman el presente informe, los integrantes de la Comisión Evaluadora:

COMISIÓN EVALUADORA				
Funcionarios	Rut	Dirección	Firma	
Antonio Raul Donoso González	██████████	Administración y Finanzas		
Nadia Elizabeth Riveros Altamirano	██████████	Administración y Finanzas		
Marcelo Enrique Madrid Diaz	██████████	Secretaría Comunal de Planificación		

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



**ANEXO
CUADRO COMPARATIVO
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS
CONTRATISTA: ELECTRICIDAD Y FLUIDOS MOISES SILVA SAN JUAN E.I.R.L.**

ITEM I: SERVICIO DE MANTENCIÓN BIMENSUAL (Suma Alzada)

ID	DEPENDENCIA	SERVICIO DE MANTENCIÓN	VALORES LICITACIÓN	VALORES LICITACIÓN	DIFERENCIA
			2460-136-LE18 (2018)	2490-34-LP19 (2019)	
1	Matriz (Pedro de Valdivia 963)	mantención Electrobombas aguas servidas	\$ 65.000	\$ 60.000	\$ 5.000
		mantención Electrobombas agua potable	\$ 122.000	\$ 36.000	\$ 86.000
		limpieza estanque agua potable	\$ 108.000	\$ 90.000	\$ 18.000
		limpieza de pozo aguas servidas	\$ 500.000	\$ 240.000	\$ 260.000
2	Centro Deportivo El Aguilucho (Arzobispo Fuenzalida 2615)	mantención Electrobombas aguas servidas	\$ 61.000	\$ 60.000	\$ 1.000
		limpieza de pozo aguas servidas	\$ 300.000	\$ 240.000	\$ 60.000
3	Centro Deportivo Providencia (Santa Isabel 0850)	mantención Electrobombas aguas servidas	\$ 61.000	\$ 60.000	\$ 1.000
		limpieza de pozo aguas servidas	\$ 300.000	\$ 240.000	\$ 60.000
4	Primer Juzgado de Policía Local (Pedro de Valdivia 710)	mantención Electrobombas aguas servidas	\$ 30.500	\$ 30.000	\$ 500
		limpieza de pozo aguas servidas	\$ 300.000	\$ 240.000	\$ 60.000
5	DAOM (Caupolicán 1151)	mantención Electrobombas agua potable	\$ 122.000	\$ 36.000	\$ 86.000
		limpieza de estanque agua potable	\$ 300.000	\$ 90.000	\$ 210.000
6	Café Literario Parque Balmaceda (Av. Providencia 410)	mantención Electrobombas aguas servidas	\$ 61.000	\$ 60.000	\$ 1.000
		limpieza de pozo aguas servidas	\$ 300.000	\$ 240.000	\$ 60.000
7	Juventud Providencia (Manuel Montt 101)	mantención Electrobombas aguas servidas	\$ 61.000	\$ 60.000	\$ 1.000
		limpieza de pozo aguas servidas	\$ 300.000	\$ 240.000	\$ 60.000
8	Parque Bustamante (Patinódromo)	mantención Electrobomba de agua servida	\$ 30.500	\$ 30.000	\$ 500
		limpieza de pozo aguas servidas	\$ 300.000	\$ 240.000	\$ 60.000

Neto ITEM I	\$ 3.322.000	\$ 2.292.000	\$ 1.030.000
IVA	\$ 631.180	\$ 435.480	\$ 195.700
TOTAL	\$ 3.953.180	\$ 2.727.480	\$ 1.225.700

Nota: La diferencia que se produce con respecto a la Carta Oferta original de Licitación ID 2460-136-LE18, es por la disminución del servicio del SPA Providencia, por un monto NETO de \$ 361.000.

**FORMULARIO N°1**
(ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	:	"SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

INDIVIDUALIZACIÓN DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	ELECTRICIDAD Y FLUIDOS MOISÉS SILVA SAN JUAN EIRL.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	:	76.494.601-4
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA)	:	MOISÉS SILVA SAN JUAN
CÉDULA DE IDENTIDAD	:	[REDACTED]
DIRECCIÓN	:	GENERAL PRIETO 1305 OF. 1409A
TELÉFONO	:	+56 9 44049591
CORREO ELECTRÓNICO	:	ventas@sysasociados.cl

NOTA:

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, debe indicarse el nombre del representante o apoderado común de la misma, que debe coincidir con aquel que se estableció en el instrumento público o privado que formalizó la unión.

RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	EIRL. (WWW.TUEMPRESAENUNDIA.CL)
RAZÓN SOCIAL	:	ELECTRICIDAD Y FLUIDOS MOISÉS SILVA SAN JUAN EIRL.
OBJETO	:	Instalaciones eléctricas y reparaciones de bombas eléctricas
CAPITAL	:	2.000.000
SOCIOS (*)	:	NO APLICA (CORRESPONDE A UNA EIRL)
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	MOISÉS ESTEBAN SILVA SAN JUAN
NOMBRE DIRECTORES (**)	:	NO APLICA (CORRESPONDE A UNA EIRL)
REPRESENTANTE LEGAL	:	MOISÉS ESTEBAN SILVA SAN JUAN
DURACIÓN	:	INDEFINIDO (CORRESPONDE A UNA EIRL)

NOTA:

(*) EN CASO DE QUE LA SOCIEDAD OFERENTE ESTUVIERE CONSTITUIDA POR ALGUNA SOCIEDAD, SE DEBERÁ ADEMÁS INFORMAR EL NOMBRE DE LOS SOCIOS DE ESTA O ESTAS SOCIEDADES.

(**) EN CASO QUE LA SOCIEDAD OFERENTE FUERE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA.

(**) EN CASO DE FUERE UNA UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES, SE DEBERÁ ADEMÁS INFORMAR EL NOMBRE DE LAS SOCIEDADES DE ÉSTA.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	MOISÉS ESTEBAN SILVA SAN JUAN
Nombre de la empresa	S&S ASOCIADOS EIRL.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legalmente Autorizado	
Fecha	03-04-2019

S&S ASOCIADOS EIRL
Rut: 76.494.601 - 4
www.sysasociados.cl



soy

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°2**FORMULARIO N°2**
(ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	:	"SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

DECLARACIÓN JURADA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : ELECTRICIDAD Y FLUIDOS MOISÉS SILVA SAN JUAN EIRL.

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT : 76.494.601-4

DECLARA:

- No haber sido condenado por Prácticas Antisindicales o Infracción a los Derechos Fundamentales del Trabajador, a que se refiere el artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas.
- No tener las inhabilidades establecidas en el Artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas, en el sentido de no poseer vínculos de parentesco con los funcionarios Directivos de los Órganos de la Administración del Estado y de las Empresas y Corporaciones del Estado, ni con las personas unidas a ellas por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N°18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- La persona jurídica que represento no se encuentra sujeta actualmente a la prohibición –sea temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, artículo 8° y N°10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas (este punto de la declaración aplica exclusivamente a personas jurídicas).

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	MOISÉS ESTEBAN SILVA SAN JUAN
Nombre de la empresa	S&S ASOCIADOS EIRL.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	03-04-2019

S&S ASOCIADOS EIRL
Rut: 76.494.601 - 4
www.sysasociados.cl

**FORMULARIO N°3
(ANEXO TECNICO)**

LICITACIÓN	:	"SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ELECTRICIDAD Y FLUIDOS MOISÉS SILVA SAN JUAN EIRL.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.494.601-4

A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia desde el año 2013 en adelante **Servicios de mantención de electrobombas elevadoras de aguas servidas y/o de impulsión de agua potable.**
Todo esto de acuerdo al artículo 8, letra B.1 de las bases administrativas.

Mandante	Nombre del Contrato	Fecha Inicio del Contrato	Duración del Contrato en meses	Documento Acreditador	Contacto Nombre/fono/ email
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	MANTENIMIENTO SALA BOMBAS	21-8-2018	24	OC: 14-491-SE18 / FACTURA 479	WALDO CALQUIN/ 228924120/ Waldo.calquin@ine.cl
CORPORACIÓN ADM. PODER JUDICIAL STGO.	MANTENIMIENTO SALA BOMBAS	27-6-2018	36	OC: 2173-277-SE18 / FACTURA 493	CONSUELO MIRANDA / 926679515 / CMIRANDA@PJUD.CL
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	MANTENIMIENTO SALA BOMBAS Y RED INCENDIOS	23-1-2018	24	OC: 605-86-SE18 / FACTURA 487	FELIPE BURGOS/ 226751800 / felipeburgos@cde.cl
HOTELERA ST. GERMAIN S.A.	REPARACIÓN SALA BOMBAS	11-12-2018	1	OC: 20879 / FACTURA 433	MARIA ISABEL REYES/ 227571171/ mireyes@time.cl
MUSEO DE CARABINEROS DE CHILE	MANTENCIÓN SALA BOMAS	8-9-2017	24	OC: 628521-59-SE17/ OC: 628521-38-SE18/ FACTURA 483	AISSA SOTO/ 229221282/ adquisiciones.centrocultural@gmail.com/ srubiosch@gmail.com
TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL LOS ANDES	MANTENIMIENTO SALA BOMBAS Y LAVADO ESTANQUES	14-2-2018	36	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO / FACTURA 489	ANDRES ARANGUIZ/ 342408297/ aaranguiz@plud.cl
HIDROPACK S.A.	CONTRATISTA MANTENIMIENTO SALA BOMBAS	5-5-2018	12	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS/ FACTURA 508	JUAN CARLOS RODRIGUEZ/ +56926202647/ JRODRIGUEZ@HIDROPACK.CL
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	MANTENIMIENTO SALA BOMBAS	8-5-2018	36	2563-15-SE18/ FACTURA 482	ENRIQUE ALEGRIA/ 224392252/ enrique.alegria@dga.gob.cl
CORPORACIÓN ADM. PODER JUDICIAL VALPARAÍSO	MANTENCIÓN SALA BOMBAS	26-2-2018	36	ACTA ADJ. RESOLUCIÓN EXENTA: 600-172/ FACTURA449	SEBASTIAN MIÑO/ 322137417/ smino@pjud.cl
SERVICIO MÉDICO LEGAL	MANTENCIÓN SALA BOMBAS	11-11-2016	24	OC: 837-1924-SE16 / FACTURA 450	VICENTE MUÑOZ/ 227823825/ vmunoz@sml.cl
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MANTENCIÓN SALA BOMBAS	9-7-2018	9	OC: 2460-837-SE18/ OC: 2460-93-SE19/ FACTURA 511	MIGUEL BEAS/ +56961437785/ miguel.beas@providencia.cl
AGUAS ANTOFAGASTA	SUPERVISOR ELECTROMECAÁNICO	9-2-2011 A 6-12-2015	58	ANEXO CONTRATO/ FINIQUITO	PAOLA CORNEJO/ pcornejo@aguasantofagasta.cl



- a. La presentación de certificados emitidos por el mandante, o copias de contratos acompañados de la última factura emitirá por sus servicios. Ambos deben contener al menos lo siguiente:
- Nombre y/u objeto de la contratación.
 - Vigencia: fecha de inicio y término, o fecha de inicio y duración.
 - Identificación de Institución mandante.
 - Nombre, firma y datos de contacto del responsable que lo suscribe, debidamente timbrado.
- b. En caso de acreditar experiencia con instituciones públicas, podrá presentarse, además, órdenes de compra o decretos de adjudicación, ambos acompañados con la última factura del servicio, los que deberán contener a lo menos:
- Nombre y/u objeto de la contratación.
 - Vigencia: fecha de inicio y término, o fecha de inicio y duración.
 - Identificación de Institución mandante.
 - Nombre, firma y datos de contacto del responsable que lo suscribe, debidamente timbrado.

En caso de acreditar experiencia con órdenes de compra, la Comisión Evaluadora podrá complementar la información con aquella que se encuentre disponible en el portal mercado público.

- En caso de tratarse de Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (EIRL), la experiencia de su titular, en calidad de persona natural, se computará como experiencia de la EIRL.
- En caso de tratarse de una "Unión Temporal de Proveedores", se admitirá la experiencia que puedan acreditar todos los integrantes de ésta de acuerdo a sus experiencias individuales, las que se imputarán íntegramente a la UTP. La experiencia de la UTP será la experiencia que sumen todos sus integrantes individualmente. Para dicho efecto, deberán acompañar el Formulario N° 3 por cada uno de los proveedores integrantes de la UTP.
- Toda la documentación que respalde la información indicada en el Formulario N°3, deberá ser ingresada al Portal www.mercadopublico.cl, como Anexo Técnico. **Sólo se aceptará y evaluará la información que posea respaldo en los términos expresados en este punto.**
- El municipio se reserva el derecho de comprobar la veracidad de lo declarado en la documentación presentada, sea durante la evaluación de las ofertas o en cualquier otro momento, como asimismo de tomar las acciones legales correspondientes en caso de comprobar su falsedad, por lo que se debe hacer presente que el Oferente que entregue información falsa será sancionado con la marginación del proceso o el término anticipado de contrato si es que ya estuviese adjudicado y se comprueba con posterioridad dicha irregularidad, además de hacersele efectivas las Garantías entregadas las que pasarán a total beneficio municipal.
- No serán considerados aquellos certificados que den cuenta de un trabajo bajo la figura de subcontratación, así como tampoco contrataciones donde se hubiese liquidado anticipadamente el contrato, por causas imputables al oferente.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	MOISÉS ESTEBAN SILVA SAN JUAN
Nombre de la empresa	S&S ASOCIADOS EIRL.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	03-04-2019

S&S ASOCIADOS EIRL
Rut: 76.494.601 - 4
www.sysasociados.cl

**FORMULARIO N°4**
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	"SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ELECTRICIDAD Y FLUIDOS MOISÉS SILVA SAN JUAN EIRL.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.494.601-4

1.- ITEM N°1: SERVICIO DE MANTENCIÓN

DEPENDENCIA	SERVICIO DE MANTENCIÓN	CANTIDAD ELECTROBOMBA/ POZO	COSTO NETO UNITARIO MANTENCIÓN ELECTROBOMBA/ POZO	CANTIDAD SERVICIOS EN 48 MESES	COSTO NETO TOTAL SERVICIOS \$
		(A)	(B)	(C)	(A x B x C)
1. Matriz (Pedro de Valdivia 963)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$30.000	24	\$1.440.000
	mantención Electrobombas agua potable	4	\$9.000	24	\$864.000
	limpieza estanque agua potable	2	\$45.000	12	\$1.080.000
	limpieza de pozo aguas servidas	1	\$240.000	12	\$2.880.000
2. Centro Deportivo El Aguilucho (Arzobispo Fuenzalida 2615)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$30.000	24	\$1.440.000
	limpieza de pozo aguas servidas	1	\$240.000	12	\$2.880.000
3. Centro Deportivo Providencia (Santa Isabel 0850)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$30.000	24	\$1.440.000
	limpieza de pozo aguas servidas	1	\$240.000	12	\$2.880.000
4. Primer Juzgado de Policía Local (Pedro de Valdivia 710)	mantención Electrobombas aguas servidas	1	\$30.000	24	\$720.000
	limpieza de pozo aguas servidas	1	\$240.000	12	\$2.880.000
5. DAOM (Caupolicán 1151)	mantención Electrobombas agua potable	4	\$9.000	24	\$864.000
	limpieza de estanque agua potable	2	\$45.000	12	\$1.080.000
6. Café Literario Parque Balmaceda (Av Providencia 410)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$30.000	24	\$1.440.000
	limpieza de pozo aguas	1	\$240.000	12	\$2.880.000



7. Juventud Providencia (Manuel Montt 101)	mantención Electrobombas aguas servidas	2	\$30.000	24	\$1.440.000
	limpieza de pozo aguas servidas	1	\$240.000	12	\$2.880.000
8. Parque Bustamante (Patinódromo)	mantención Electrobomba de agua servida	1	\$30.000	24	\$720.000
	limpieza de pozo aguas servidas	1	\$240.000	12	\$2.880.000
VALOR TOTAL NETO DEL CONTRATO (Valor a ingresar en el portal www.mercadopublico.cl)					\$32.688.000
IMPUESTO (19%)					\$6.210.720
VALOR TOTAL DEL ITEM N°1					\$38.898.720

Nota: Para los 48 meses del contrato, la cantidad de servicios corresponde a: 24 servicios por mantención bimensual y; 12 servicios por mantención cada 4 meses.

2.- ITEM N°II: SERVICIOS EVENTUALES (Serie de Precios Unitarios)

N°	SERVICIO	COSTO NETO POR SERVICIO	SERVICIOS PROYECTADOS (PARA 48 MESES)	COSTO TOTAL NETO
1	Limpieza de pozo de aguas servidas mediante camión extractor	\$350.000	20	\$7.000.000
2	Cambio de flotador de nivel	\$38.000	20	\$760.000
3	Recuperación de aislación de motor	\$90.000	32	\$2.880.000
4	Suministro e instalación de sello mecánico (acorde al original del equipo)	\$115.000	32	\$3.680.000
5	Suministro e instalación de rodamientos (similares características técnicas o superiores a las originales del equipo)	\$75.000	32	\$2.400.000
6	Rehacer bobinado	\$132.000	32	\$4.224.000
7	Cambio de cable de alimentación eléctrica (mínimo 10 mts)	\$28.000	32	\$896.000
8	Pintura de equipo esmalte sintético	\$15.000	32	\$480.000
VALOR TOTAL NETO ITEM II				\$22.320.000
IMPUESTO (19%)				\$4.240.800
VALOR TOTAL DEL ITEM N° II				\$26.560.800

Notas:

- Toda vez que se solicite la reparación de una electrobomba mediante servicios eventuales, debe considerar el cambio de sellos de electrobomba (empaquetadas, o rines, etc.) por sellos nuevos, el armado de electrobomba y prueba en taller.
- Una vez reparada la electrobomba, debe ser instalada en el pozo correspondiente, debe realizarse la puesta en marcha del sistema, previa aprobación del IMC.
- La cantidad de servicios proyectados es a una estimación en base al contrato anterior, no obstante, la cantidad de servicios eventuales requeridos durante el presente contrato podría ser menor.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	MOISÉS ESTEBAN SILVA SAN JUAN
Nombre de la empresa	S&S ASOCIADOS EIRL.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
S&S ASOCIADOS EIRL	Fecha 03-04-2019

ACLARACIONES A LA OFERTA DE LA LICITACIÓN: 2490-34-LP19

	Pregunta	Fecha Pregunta	Proveedor	Nombre Oferta	Respuesta	Fecha Respuesta	Adjunto
1	<p>Estimado Oferente Ingeniería, Tecnología y Estrategia Ambiental Holisteck SpA se le solicita adjuntar factura emitida al Ejército de Chile respecto a la experiencia declarada en el Formulario N° 3 donde sólo adjuntó una Resolución de Adjudicación (Id 5195-6-LE19). De la misma manera se le solicita adjuntar Certificado, o copia de contrato más factura que le permita acreditar correctamente a su cliente STARCO S.A. Todo lo anterior, en consideración a lo indicado en el artículo N° 12, donde se señala que la Comisión Evaluadora podrá solicitar a los oferentes que presenten antecedentes complementarios que aclaren o ilustren de mejor forma sus ofertas, siempre que dichos antecedentes se hayan producido u obtenido con anterioridad al momento del plazo para presentar ofertas.</p>	2019-04-23 18:22:00	HOLISTECK SPA	MANTENCION DE SISTEMAS DE IMPULSION DE AGUAS	<p>Adjuntamos OC 5195-138-SE19 emitida por el BOE del EJERCITO para acreditar experiencia, ya que, el contrato se dio inicio a principios de abril para finalizar el 31 de diciembre según orden y por tanto la factura del mes de abril se realiza los primeros días de mayo. Con respecto a la experiencia a acreditar por STARCO, adjuntamos facturas de diferentes trabajos realizados en el área del tratamiento de aguas (riles) y mantención y operación de plantas de aguas. Además adjuntamos facturas de trabajos similares realizados en UNILEVER,</p>	2019-04-24 19:04:12	

2	<p>Estimado Oferente Compañía Nacional de Servicios a Edificios Ltda. se le solicita adjuntar las facturas que respaldarán correctamente la experiencia ya declarada en el Formulario N° 3 de su oferta y respecto de la cual sólo adjuntó contratos. Todo lo anterior, en consideración a lo indicado en el artículo N° 12, donde se señala que la Comisión Evaluadora podrá solicitar a los oferentes que presenten antecedentes complementarios que aclaren o ilustren de mejor forma sus ofertas, siempre que dichos antecedentes se hayan producido u obtenido con anterioridad al momento del plazo para presentar ofertas.</p>	<p>2019-04-23 18:21:25</p>	<p>Compañía Nacional</p>	<p>Mantenición de sistemas hidráulicos y salas de bombas</p>	<p>El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración</p>	
3	<p>Estimado Oferente Alcantarillados Chile Ltda. se le solicita adjuntar los certificados emitidos por el mandante, o copias de contratos y si la experiencia declarada en el Formulario N° 3 fuera con instituciones públicas podrá adjuntar órdenes de compra o decretos de adjudicación. Cabe señalar los antecedentes que se requieren serán sólo respecto de la experiencia ya declarada en el Formulario N° 3 de su oferta y a de la cual adjuntó facturas para respaldar. Todo lo anterior, en consideración a lo indicado en el artículo N° 12, donde se señala que la Comisión Evaluadora podrá solicitar a los oferentes que presenten antecedentes complementarios que aclaren o ilustren de mejor forma sus ofertas, siempre que dichos antecedentes se hayan producido u obtenido con</p>	<p>2019-04-23 18:19:34</p>	<p>ALCANTARILLADOS CHILE LTDA</p>	<p>Servicio de mantenimiento de bombas</p>	<p>Estimado: Junto con saludar, le comento que se adjuntaron 2 certificados de nuestros Clientes, los otros 3 también fueron solicitados, lamentablemente no pudieron enviarlos de forma inmediata, es por eso que solicito un poco más de plazo para realizar la entrega de Los Certificados pendientes, desafortunadamente pensamos que las facturas y/o Ordenes de Compras acreditaban nuestra experiencia en los</p>	<p>2019-04-24 17:00:43</p>

anterioridad al momento del plazo para presentar ofertas.

servicios cotizados.
Agradecida por su comprensión, quedo atenta a sus comentarios y me despido cordialmente.
Natalia Cardonne

4	Estimado Oferente Aguamarket y Compañía Ltda. se le solicita adjuntar los certificados emitidos por el mandante, o copias de contratos y si la experiencia declarada en el Formulario N° 3 fuera con instituciones públicas podrá adjuntar órdenes de compra o decretos de adjudicación. Cabe señalar los antecedentes que se requieren serán sólo respecto de la experiencia ya declarada en el Formulario N° 3 de su oferta y a de la cual adjuntó facturas para respaldar. Todo lo anterior, en consideración a lo indicado en el artículo N° 12, donde se señala que la Comisión Evaluadora podrá solicitar a los oferentes que presenten antecedentes complementarios que aclaren o ilustren de mejor forma sus ofertas, siempre que dichos antecedentes se hayan producido u obtenido con anterioridad al momento del plazo para presentar ofertas.	2019-04-23 18:18:37	Aguamarket.Ltda	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE	Estimados Señores Adjunto respaldos solicitados, en cada uno se indica a que factura corresponde Por otro lado, en el caso de Goodyear, es posible rescatar con el mandante los contratos para presentarlos, pero dada la antigüedad se encuentran en archivo y se requiere de al menos un tiempo estimado de 10 días (de ser posible por favor comunicarlo) Quedamos atentos a sus dudas y consultas Atte Rodrigo Mayo Rivas	2019-04-24 18:38:49
---	---	------------------------	-----------------	---	---	------------------------

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-34-LP19
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
3/4/2019 17:02

Datos de la Adquisición 2490-34-LP19

Número de Adquisición	2490-34-LP19
Nombre de Adquisición	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	Se requiere contratar el "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE", para la mantención de las electrobombas que se encuentran en 8 dependencias municipales, por un plazo de 48 meses. El servicio a contratar considera, una mantención fija que se realizará una vez cada dos meses a las electrobombas sumergibles de aguas servidas e impulsión de agua potable, y otra mantención fija que se realizará a una vez cada cuatro meses a los estanques de acumulación de agua potable y pozos de aguas servidas, además considera la realización de servicios de emergencias, en relación al rubro, y con servicios a precios unitarios. Las dependencias municipales con el detalle de su equipamiento, y las tareas de mantención requeridas, se especifican en las bases técnicas.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543748 - Fax: --
Fecha de Publicación	12/3/2019 15:39
Fecha de Cierre	3/4/2019 15:00
Fecha de Apertura	3/4/2019 16:00

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Compañía Nacional	Mantención de sistemas hidráulicos y salas de bombas	Oferta Aceptada
Aguamarket.Ltda	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE	Oferta Aceptada
HOLISTECK SPA	MANTENCION DE SISTEMAS DE IMPULSION DE AGUAS	Oferta Aceptada
Climatizacion	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Rechazada : OFERTA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN ARTÍCULO N° 8.A.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVA.
ALCANTARILLADOS CHILE LTDA	Servicio de mantenimiento de bombas	Oferta Aceptada

MOISES ESTEBAN	SYS ASOCIADOS	Oferta Aceptada
Adelconstrucciones	MANTENCION DE ELECTROBOMBAS	Oferta Rechazada : OFERTA INADMISIBLE, OFERENTE INDIVIDUALIZADO EN FORMULARIO N° 1 (SOLICITADO EN ARTÍCULO N° 8.A.2.- DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS), NOMBRE Y RUT, ES DIFERENTE AL OFERENTE REGISTRADO EN EL PORTAL MERCADO PÚBLICO.
Ingeniera y servicios	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Rechazada : OFERTA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN ARTÍCULO N° 8.A.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVA.

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-34-LP19
Nombre	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Descripción	Se requiere contratar el "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE", para la mantención de las electrobombas que se encuentran en 8 dependencias municipales, por un plazo de 48 meses. El servicio a contratar considera, una mantención fija que se realizará una vez cada dos meses a las electrobombas sumergibles de aguas servidas e impulsión de agua potable, y otra mantención fija que se realizará una vez cada cuatro meses a los estanques de acumulación de agua potable y pozos de aguas servidas, además considera la realización de servicios de emergencias, en relación al rubro, y con servicios a precios unitarios. Las dependencias municipales con el detalle de su equipamiento, y las tareas de mantención requeridas, se especifican en las bases técnicas.

Observaciones Anteriores



ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSION DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA".-

DECRETO ALCALDICIO EX. N°375 DE 12 DE MARZO DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 3 DE ABRIL DE 2019

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 8 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$500.000.- VIGENCIA AL 5 DE JUNIO DE 2019		INDIVIDUALIZACION DEL OFERENTE Y RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE SOCIEDADES OFERENTES FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE	DECLARACIÓN JURADA SIMPLE FORMULARIO N°2
		FISICA	DIGITAL			
ADGCO CONSTRUCCIONES 14.186.489-0	✓		✓	✓ #1	—	—
AGUA MARKET y COMPAÑIA LTDA 77.595.290-3	✓	✓		✓ #2	—	✓
ALCANTARILLADO CHILLO LTDA 76.209.426-6	✓	✓		✓	—	✓
ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA 76.602.609-5	✓	NO	NO	—	—	—
COMPAÑIA NACIONAL LTDA 76.731.450-7	✓	✓		✓	—	✓

OBSERVACIONES: #1 → OFERENTE DEL FORM N°1 INDICA UN NOMBRE Y RUT DISTINTO AL REGISTRADO EN EL PORTAL (INADMISIBLE)
#2 RUT DEL FORMULARIO N°1 APARECE CORTADO 77.595.90-3 (FALTO EL 2) (SE ACEPTA), FORMULARIO N°2 TAMBIEN
- ECUACLIMA CLIMATIZACIONES INADMISIBLES POR NO PRESENTAN GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGUN ART 8.A.1 DE LAS BASES

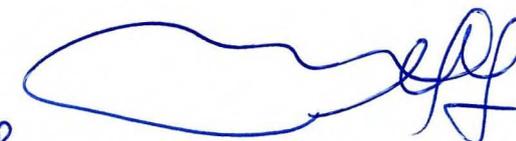
FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON IÑIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSION DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA".-

DECRETO ALCALDICIO EX. N°375 DE 12 DE MARZO DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 3 DE ABRIL DE 2019

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 8

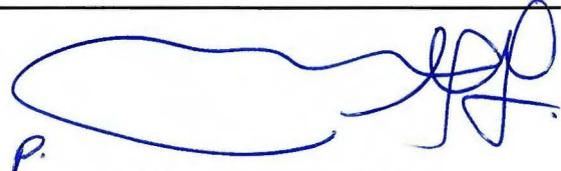
NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$500.000.- VIGENCIA AL 5 DE JUNIO DE 2019		INDIVIDUALIZACION DEL OFERENTE Y RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE SOCIEDADES OFERENTES FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE	DECLARACIÓN JURADA SIMPLE FORMULARIO N°2
		FISICA	DIGITAL			
77.022.660-0 INGENIERIA, TECNOLOGIA Y ESTRATEGIA ARQUITECTA HORTENCIA	✓		✓	✓	—	✓
76.995.572-0 INGENIERIA y SERVICIO ALLISON HERNANDEZ 76.995.572-0	✓	NO	NO	—	—	—
76.494.601-4 ELECTRICIDAD y FLUIDO MOISES SILVA SAN JUAN	✓	✓	✓	✓	—	✓

OBSERVACIONES: INGENIERIA y SERVICIO ALLISON HERNANDEZ INADMISIBLE POR NO PRESENTAN GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSION DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA".-

DECRETO ALCALDICO EX. N°375 DE 12 DE MARZO DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 3 DE ABRIL DE 2019

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 8

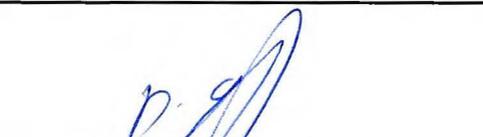
NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	B.1 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°3	RESPALDOS
ADSL CONSTRUCCIONES 14.186.489-0	✓	✓	✓
AGUAMARKET Y COMPAÑIA LTDA 77.595.290-3	✓	✓ * 4	✓ * 3
ACCANTARELLA DOS CHILOS LTDA 76.209.426-6	✓	✓ (FACTURAS) x OC	FACTURAS x O.C
ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA 76.602.609-5	✓	✓	✓
COMPANIA NACIONAL LTDA 76.731.450-7	✓	✓	CONTRATOS

OBSERVACIONES: *3 AGUAMARKET ENTREGA SOLO FACTURAS COMO ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL FORM N°3
*4 AGUAMARKET EN FORM N°3 INDICA RUT INCOMPLETO 77.595.90-3 (FALTA EL 2)

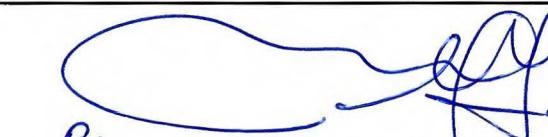
FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON IÑIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/IMYJ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSION DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA".-

DECRETO ALCALDICIO EX. N°375 DE 12 DE MARZO DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 3 DE ABRIL DE 2019

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

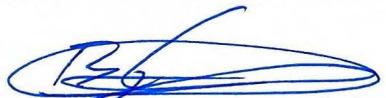
HORA APERTURA: 16:00 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 8 /

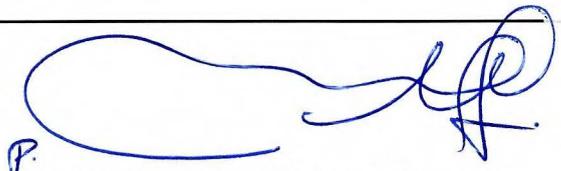
NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	B.1 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°3	RESPALDOS
INGENIERIA, TECNOLOGIA y ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA HOKSTOCK 77.022.660-0	✓	✓	✓
INGENIERIA y SERVICIO ALLISON HERNANDEZ 76.995.572-0	✓	✓	✓
ELECTRICIDAD y FLUIDOS MOISES SILVA SAN JUAN 76.494.601-4	✓	✓	CONTRATOS y ORDINES DE COMPRA

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/IMYJ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSION DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA".-

DECRETO ALCALDICIO EX. N°375 DE 12 DE MARZO DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 3 DE ABRIL DE 2019

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 8 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	C.1 CARTA OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°4 (IMPUESTO INCLUIDO)
ADOLFO CONSTRUCCIONES 14.186.489-0	—	—
AGUA MARKET Y COMPAÑIA LTDA 77.595.290-3	✓	✓ \$47.595.240
ALCANTARILLADO CH. LO LTDA 70.209.426-6	✓	✓ \$64.117.200
ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA 76.602.609-5	—	—
COMPAÑIA NACIONAL LTDA 76.731.450-7	✓	✓ \$78.540.000

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/IMYJ/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS SERVIDAS E IMPULSION DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA".-

DECRETO ALCALDICO EX. N°375 DE 12 DE MARZO DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 3 DE ABRIL DE 2019

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 8 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	C.1 CARTA OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N° 4
INGENIERIA, TECNOLOGIA Y ESTADISTICA AMBIENTAL HOLITECK SPA 77.022.660-0	✓	\$ 71.757.000.-
INGENIERIA Y SERVICIOS ALLISON HERNANDEZ 76.995.572-0	-	-
ELECTRICIDAD Y FLUIDOS MOISES SILVA SAN JUAN 76.494.601-4	✓	\$ 38.898.720.-

OBSERVACIONES:

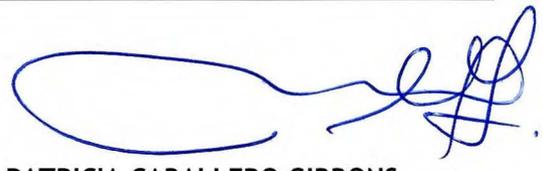
FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION